

H. AYUNTAMIENTO DE TULUM DIR. GRAL. DE DESARROLLO SOCIAL **DIRECCION DE SALUD MUNICIPAL** 

FOLIO: 2608S/2022

## ANUENCIA SANITARIA MUNICIPAL

CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 1°, 158, 161, 249, 250, 251, Y 254 DE LA LEY DE SALUD DEL ESTADO DE QUINTANA ROO. CON APLICACIÓN SUPLETORIA, CON ESTA FECHA, ESTA DIRECCIÓN DE SALUD MUNICIPAL VERIFICÓ QUE EL ESTABLECIMIENTO REUNE LOS REQUISITOS SANITARIOS MÍNIMOS PARA OPERAR.

Nombre Comercial:	CHALULU CAFÉ
Giro:	<u>CAFETERIA</u>
R.F.C.:	
Razón Social/Propietario:	
Responsable:	
Domicilio del Establecimiento:	
Localidad:	TULUM
Municipio:	TULUM
C.P.	77760
Tel.:	
Horario:	8:00 AM A 17:00 HRS
ESTABLECIMIENTO:	VERSIÓN PÚBLICA

LOS PROPIETARIOS ASUMEN LA RESPONSABILIDAD DE LAS CONDICIONES SANITARIAS EN QUE OPERE SU ESTABLECIMIENTO Y SUS PRODUCTOS. LA AUTORIDAD SANITARIA COMPETENTE SE RESERVA LA FACULTAD DE VERIFICAR EN CUALQUIER MOMENTO EL CUMPLIMIENTO DE LA LEGISLACIÓN EN MATERIA DE CONTROL SANITARIO Y EL BANDO DE POLICIA Y BUEN GOBIERNO MUNICIPAL.

LA FALSIFICACION DEL PRESENTE DOCUMENTO O EL USO DE DOCUMENTOS FALSOS, ES UN DELITO EN CASO DE ALGUNA IRREGULARIDAD O DATO SOSPECHOSO, LOS RESPONSABLES SERAN TURNADOS ANTE LA AUTORIDAD COMPETENTE. LA PRESENTE LICENCIA NO ACREDITA LA PROPIEDAD O POSECION DEL PREDIO Y NO LO EXIME DE OBTENER LOS PERMISOS Y/O AUTORIZACIONES DE LOS DEMAS ORDENES DE GOBIERNO

FOLIO: 2608S/2022. TIPO DE ANUENCIA: RENOVACIÓN (X) APERTURA() VALIDO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022.

Cd. de Tulum, Quintana Roo, a 01 de Junio

DIRECCION DE SALUD MPAL.

DRA. SONIA VARGAS TORRES DIRECTORA DE SALUD MUNICIPAL DE TULUM, QUINTANA ROO.